

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

4167 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Queda nula y sin efecto la Requisitoria correspondiente a don Lucas Román Martínez, con Documento Nacional de Identidad núm. 39.465.831-Q, hijo de Aurelio y Ángeles, nacido el día 25 de febrero de 1990, con domicilio conocido en C/ Falperra, núm. 40, 1.º de Vigo (Pontevedra), inculpado en las Diligencias Preparatorias 22/06/10 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de "Abandono de Destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar; por haber sido habido y cuya Requisitoria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 2010, núm. 125.

San Fernando (Cádiz), 20 de enero de 2011.- La Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22.

ID: A110004536-1